

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquía española Reina de las Españas.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º No están sujetos à reivindicacion los efectos al portador expedidos por el Estado ó por las corporaciones administrativas, ó por las compañías autorizadas para ello, siempre que hayan sido negociados en Bolsa con las formalidades legales.

Únicamente se exceptúa el caso de mala fé probada en el comprador.

Quedan à salvo las demás acciones civiles y criminales que procedan contra la persona ó personas responsables de los actos por los cuales haya sido el propietario desposeido de los espresados valores.

Art. 2.º El auxilio que las dependencias del Estado, las corporaciones administrativas, ó las compañías autorizadas para emitir efectos al portador están obligadas à prestar à la autoridad en las investigaciones de que puedan ser objeto los mismos efectos, se entenderá siempre sin obstáculo alguno por su parte à la libre circulacion, y sin perjuicio del exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas à favor del portador.

Art. 3.º No podrán ser reivindicados los billetes de Banco sin que se pruebe la mala fé del poseedor.

Las disposiciones del art. 2.º de esta

ley son aplicables à los Bancos autorizados para la emision de billetes.

Por tanto, mandamos à todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio de Aranjuez à treinta de Marzo de 1861.—Yo la Reina.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

## VARIEDADES.

### ENSAYOS LITERARIOS Y CRÍTICOS

SOBRE LA POESÍA LÍRICA.

Insertamos à continuacion el siguiente trabajo escrito espresamente para *El Avisador Numantino*, y debido à la incesante laboriosidad y fecunda pluma de su autor el Sr. Don D. H. Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial.

Su reconocida competencia en la materia nos dispensa de todo elogio y recomendacion; limitándonos por tanto à manifestar nuestra gratitud, tanto mayor cuanto no dudamos que el indicado trabajo ha de ser del agrado y aprobacion de nuestros lectores.

...La poesia siembra de flores el camino de la virtud; y abre al heroismo el templo de la gloria...

Quintana.

Los célebres humanistas que nos descubrieron las bellezas de la ciencia gayá, convienen en que, sino es el corazon la poesia como dijo Lor Byron, es al menos el lenguaje de la pasion y del entu-

siasmo; el idioma de los dioses, la imitacion en fin, de la bella naturaleza. Se prescinde, por ahora, de la cuestion agitada en el siglo de Luis XIV, de si hay poesia en prosa, ó si el verso es esencial à la poesia. Cosa fácil es distinguir la prosa del verso à primera vista; pero difícil marcar los limites que separan el estilo poético de la prosa; sobre todo, cuando ésta es tan noble y grandiosa como la de los *Mártires*, del *Mesías* de Clopsth, y del *Telémaco*. En la metáfora y pompa del idioma consiste la verdadera poesia, como pretenden los *pro-sistas vates*, sin que el metro sea otra cosa que una especie de vehículo, ó como la carroza del númen poético; aquel númen que Platon pedia prestado, como un carro para volar à los cielos. Empero la *musa pedestre*, no se ostenta menos graciosa y ataviada con las galas brillantes de la que vuela al Pindo sobre las alas de *Pegaso*, sin que necesite de la armonía métrica. La reina por ejemplo; ¿será menos hermosa, paseando à pié, que sentada sobre su trono?

La historia de la poesia y de sus progresos vá siempre unida à la de casi todos los ramos de la ilustracion humana; y el agrado de sus impresiones y las utilidades que produce, al par que resaltan su dignidad é importancia en todas las edades de la vida, comprueban la verdad de aquel pasage tan conocido, del príncipe de la elocuencia romana—*hæc studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis solatium præbent*. En efecto; en poder de la poesia están las riquezas de la tierra, y los resortes de las pasiones; los siglos están pendientes de su voz; y ella corona los



héroes con el laurel de la inmortalidad. Si habla, es por sonidos armoniosos que cautivan el oído; si pinta, por imágenes seductoras que hablan á la imaginación, la hieren, alivian, ó recrean, revistiendo las ideas de formas sensibles: Tan soberano es el imperio de la poesía, que sabe sacar partido de la mas árida y sutil metafísica. Pero este delicioso encanto de la que ocupa el primer lugar entre las artes de imitación, este bello ideal nunca se logrará por míseros copleros, que hacen versos, si es que por casualidad los hacen como el *prógimo flautista*; versos como los del infortunado *Querilo*, los de *Mingo Revulgo*, ó de los romances de ciegos: versos que no lo son, por carecer de mensura, aunque lo parecen, y los aplauden los necios.

La elevación y nobleza del estilo, distingue la prosa de la verdadera poesía. Por ejemplo, ¿que impresión tal débil no causaría un poeta, diciendo en versos ó renglones parecidos al verso, que todos mueren, que nos hacemos viejos, que los cuidados nos afligen! Mas qué fuerte, si hablando á los sentidos con el príncipe de los líricos latinos, —se espesara con estas imágenes— *Pallida mors*..... la muerte pálida vuela en su indómito caballo sembrando ruinas y sangre sobre todos los mortales; con paso igual camina á los alcázares de los reyes que á las pajizas chozas de los pastores: la corva vejez viene con paso callado; las inquietudes vuelan en torno del corazón humano.

En el combate de los dioses, al eco de la trompa de Homero, el cielo retumba y se estremece el Olimpo, y se agita el mortal con esta imagen; pero ¿quién no se arrebatara de admiración, no se llena de asombro, no reconoce su nada, en vista de lo grande, lo magestuoso y terrible de las imágenes del cántico de Moisés al tránsito, por el mar rojo, de los Israelitas? ¿Tan superior es la poesía de los hebreos, á la de todas las naciones de la tierra! No hay duda que el metro realza los colores de la poesía, y forma como su corona. Dejemos pues á la prosa, dice el profundo Sanchez, el destino modesto de explicar nuestras necesidades, y el honor de ilustrar á la humanidad.... empero el mortal, inflamado por el fuego divino, si desea pintar como Melendez, una tarde apacible, ó como D. N. Gallego el patriotismo de los españoles en 1808, ó el heroísmo de Lepanto, como Herrera en 1571, ó los horrores del mar como Quintana, ó los puros placeres de unas fiestas, como Moratin, ó las ideas altamente filosóficas y melancólicas que inspira la

triste vista de un cementerio como la incomparable Avellaneda, ó los encantos de la hermosura con Arriaza, remonte el vuelo de su fantasía, y paseándose por la inmensidad del universo, con la armonía de los versos comunicará su entusiasmo, con una indecible fruición a los lectores. Efecto mágico que produce también la poesía en los géneros familiares, como en los asuntos históricos y morales; donde la armonía y el número métrico suplen la elevación del pensamiento, y la pompa del idioma.

En este sentido la *rima* y la *semirima* ó la *consonancia* y *asonancia*, forman el adorno mas agradable del verso castellano. Pero la rima debe variarse oportunamente, para evitar el cansancio y fastidio que de otro modo resultaría: debe ser tan fácil y natural que no se descubra el esfuerzo del poeta, pues en esto según Ciceron, consiste la perfección del arte; *summa artis est artem dissimulare*.

Siempre serán malos los versos, si en ellos hay afectación ó gongorismo, violencia, monotonía en sonidos y en pausas ripios, ó palabras inútiles, y superfluas, y todo aquello, en fin, que los haga bajos triviales ó arrastrados. De lo que se infiere que la poesía no consiste en una rima forzada, ni en el inconsiderado esmero de arrastrar los pensamientos, estirar ó acortar los períodos, para ajustarlos á la idea como á un lecho de *Procus'o*. Y el que tanto se afana por tamañas necedades, no es poeta; título que se adquiere, solamente por el genio, la vasta comprensión, la pintura de costumbres y caracteres, la novedad, las imágenes y el entusiasmo y estro divino—*qui vatum pectora nutrit*, —con el lenguaje poético que á cada asunto corresponde. No será pues, poesía en asuntos elevados, la que no ilustra el espíritu, ni mueve al corazón, interesando á la imaginación con pinturas, y al entendimiento con luminosas doctrinas. Las composiciones históricas, críticas y morales no exigen mucha elevación de ideas, ni de expresión, como la *Araucana*, el *Romancero* de Asturias, la *Marquesilla* de Argensola, y los *Ensayos* de Pope. Pero no por eso permiten un lenguaje prosáico, y siempre se ha de ver en ellas, que el escritor es un poeta; y aunque con moderación, son de rigor las imágenes y las figuras. Por cuanto estos, no se llaman poemas, por su fondo, sino por las circunstancias, es decir; por los cuadros, imágenes, alusiones, comparaciones y colorido poético.

No hay cosa mas fácil que poner la *prosa en verso*; pero esto jamás adquirió

el lauro de la poesía. No es difícil por ejemplo, que un prosador quiera poetizar, ó poner en copla estas dos sentencias, —el varon justo, quiere mas sufrir los infortunios que adular al poderoso — el hombre virtuoso no es hipócrita, ni hace alarde de su virtud. — pero los cuadros serán patéticos y brillantes, cuando los presente el divino pincel de Rioja — de esta manera

El corazón entero y generoso  
al caso adverso inclinará la frente,  
antes que la rodilla al poderoso....  
¡Cuan callada que pasa las montañas  
el aura, respirando mansamente!  
¡que gárrula y sonante por las cañas!

Sobre la guerra de 1808, un escritor diría; que los españoles se levantaron en masa; y que los furros de la guerra los volvieron mas decididos y animosos.

Pero un poeta como Quintana, no se contenta con la elegancia y mediana energía de esta narración histórica, sino tan solo, cuando á los ecos de la Trompa del Tirteo español

Alzase España en fin: con faz airada  
Hace á Marte señal, y el dios horrendo  
Despeña en ella su crugiente carro:  
Al espantoso estruendo,  
Al revolver de su terrible espada,  
Lejos de estremecerse, arde y se agita.  
Y vuela en pús el español bizarro...

En nuestro humilde dictamen, la balumba, la indigesta mole de tantas obras poéticas detestables, y de tantos malos versos, que á despecho de Apolo forman como el contrabando del Parnaso, la moneda falsa de la poesía, debe consistir en las oscuras nociones que sus autores tienen del *ingenio* y del *gusto*. Pues el 1.º no es otra cosa, que la disposición habitual del alma, para recibir y retener las impresiones de los objetos; y el *gusto* es el sentimiento vivo y pronto de lo bello y de lo defectuoso; ó como dice el sabio D. R. Miguel; es aquel tacto interior, aquel fino discernimiento que nos hace percibir las bellezas y defectos de una obra: Hay que advertir, que no es lo mismo *sápera* que *scire*; el 2.º verbo se refiere al caudal de conocimientos, que debe atesorar el poeta, y el 1.º al criterio del buen gusto, que es aquel *recte sápera* del crítico Venusiano: de lo cual se infiere, que el hombre de erudición varia y amena, *scit* y el de fino discernimiento, *sapit*.

La ley horaciana ordena que se prohiba publicar toda composición que no haya sufrido por diez veces la lima de la corrección, y M. de la Rosa, manda en son poético — que se busque —



Un crítico parcial, que no de indulto  
Al raquitico verso mal nacido,  
Al bajo, al torpe, al áspero, al inculto.

Así pues, el poeta que aspire á la corona de Apolo, tiene que medir sus fuerzas, en la eleccion de un asunto en armonia con ellas como dice Horacio; porque no todas las plantas se aclimatan en todos los terrenos. Y los que sin el estudio de los clásicos se meten á poetizar, son realmente los salteadores del Parnaso: muchos de los cuales merecen la famosa *Derrota de los Pedantes*, que menciona la crónica de Moratin, ó la mísera suerte de Querilo.

Tenemos el placer de insertar en nuestro periódico la siguiente bella composición, que debemos á la amabilidad de Doña Maria Josefa Zapata, distinguida poetisa gadilana, cuyas notables producciones han visto la luz pública en *El Pensil de Iberia* y otras publicaciones literarias.

### DULCES MEMORIAS.

A MIS DIAS EN 19 DE MARZO.

Ven alegre primavera  
Placentera,  
Y recuerda con tus flores  
Mis amores:  
Ven y escita con tus brisas  
Mis sonrisas,  
Que lejanas de mi están.  
Y refracta en este dia  
De alegría,  
Los tiempos que amables seres  
Mil placeres,  
Me brindaban animosos,  
Y amorosos,  
Con el mas ferviente afán.  
Recuerda con tu hermosura  
Mi ventura:  
No á la vista de tu encanto  
Corra el llanto  
Por mi lívido semblante,  
Y un instante  
Huya mi agudo dolor.  
Ven, y aspiraré risueña  
Y alhagüeña  
Del zéfiro el dulce aliento;  
Mas mi acento  
Elevaré entre tus flores,  
Recordando mis amores,  
Pues no hay vida sin amor. X  
Dulces recuerdos que acudís propicios  
Cual lenitivos á mi sien ardiente,  
Feliz acogeré vuestros auspicios  
Dando espansion á mi abrasada frente.

Mi pecho fatigado, enardecido,  
Lleno de angustias y amarguras gime,  
Y ahogando el corazon fuerte latido  
Busca ilusiones, y el pesar reprime.  
Aquellos dias de placer y encanto,  
Huyeron pues, cual humo vagaroso,  
Y solo resta abatimiento y llanto,  
Y un porvenir oscuro y espantoso.  
Hubo un tiempo feliz que rodeada  
De la santa amistad, yo me creia  
De rosas y jazmines adornada;  
Los colores de amor grata vestia,  
Y de hermana escuchaba con ternura  
El dulce nombre, y con afecto puro,  
En la fraternidad ví mi ventura,  
Y era mi pecho de amistad el muro.  
Y llamaba dichoso el bello dia,  
Aniversario á mi patrono santo,  
Y elevando plegarias á Maria,  
A su esposo entonaba alegre canto.  
Mas, ay! todo pasó: cual flor marchita  
Por impio huracan que la deshoja,  
De la fraternidad la flor bendita,  
Caer ví á mi pesar, hoja por hoja.  
Sus pétalos envueltos en la nada,  
Cuidé de recogerlos con cautela,  
Y vive con mi llanto salpicada,  
Y aun su aroma respiro y me consuela.  
Sin ella, á qué es vivir? Ingrata vida  
Fuera en la soledad que me confundo;  
Que á un alma ardiente que jamás olvida,  
Seria un erial el ancho mundo.  
Mas ay, gran Dios! que mi recuerdo escito  
Al compás de mis lúgubres canciones.  
El bello dia admiraré bendito,  
De mis dulces y tiernas ilusiones.  
No escuchará mi oido los cantares  
Que el fraternal amor me dedicaba,  
No endulzarán sus ecos mis pesares,  
Ni á los seres veré que tanto amaba.  
Mas una grata idea, precursora  
Del placer que deseo en este dia,  
Acallará el dolor que me devora  
Y prestará consuelo á el alma mia.  
Volaré en ilusion, sobre las alas  
Del Angel del amor, de Dios regente:  
Yo ceñiré mi lira con sus galas,  
Y fraternal se posará en mi frente.

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—Aumenta la agitacion en las islas Jónicas. En los principales pueblos de estas se fijan pasquines todas las noches pidiendo la anexión á Grecia. Inglaterra ha enviado una escuadra. La «Patrie» dice que el emperador fiel á la política que ha seguido siempre en Italia exenta de toda ambicion de conquista

y de familia ha escrito al príncipe Murat una carta desaprobando su manifiesto.

Turin 6.—La Cámara ha aprobado un voto de confianza al ministerio.

El martes tendrá lugar la interpelacion relativa á la cuestion romana.

Nápoles 6.—Ha sido preso el duque de Cajamello, acusado de haber recibido dos cartas de Francisco II. Tambien han sido presos los individuos que componian el comité borbónico, entre los cuales figuran Ruggiero y dos curas. Corren rumores de que habia una vasta conspiracion en la cual tenian parte cinco obispos. Indignacion general contra los reaccionarios. Hay tranquilidad.

Varsovia 6.—La sociedad de Agricultura ha sido disuelta. Los burgo-maestres de diferentes ciudades han sido destituidos á causa de su impopularidad.

Paris 8 por la noche.—Un despacho fechado ayer en Nápoles dice que corrian rumores en la ciudad de haber entrado en ella el general Bosco, quien debia tomar la direccion del movimiento reaccionario.

La conspiracion tenia ramificaciones muy estensas, habiendo estallado en varias provincias y siendo reprimida en muchas de ellas. Muchos oficiales afectos á la familia de los Borbones, y muchos sacerdotes han sido presos, y se han descubierto varios depósitos de armas.

—Una horrible catástrofe ocurrió el 5 en Miranda de Ebro. Un depósito de pólvora destinada á los trabajos del ferrocarril, se inflamó, y volando tres casas perecieron 13 personas, salvándose casi por milagro otras que fueron sacadas de entre los escombros, mas ó menos maltratadas.

—El *Irurac-bat* reseña en los siguientes términos la próspera situacion de Bilbao:

«La aduana de Bilbao, dice ha dado en el mes de Marzo lo que quizá no haya producido otra alguna de la Península, la suma de cuatro millones de reales por derechos de importacion. Hoy nuestra barra y puerto ofrecen pocas comodidades á la navegacion, y a pesar de estos inconvenientes, la plaza construye varios buques en sus astilleros, establece nuevas líneas de vapores por su cuenta propia, levanta edificios por do quier, sostiene establecimientos de crédito de los mas importantes de la Península, proyecta levantar un pueblo al otro lado del rio, estender la via férrea hasta Ola-



veaga, dragar la ría, y acaso acometer con otras obras de magnitud verdadera en el orden mas colosal de las mejoras materiales de los pueblos.»

—El constante deseo del gobierno de dar el ensanche que debe tener la instrucción pública, como base del adelantamiento y desarrollo moral de los pueblos va dando los provechosos resultados que eran de esperar. Cada año es mayor el número de niños de ambos sexos que reciben la instrucción primaria en todas las provincias, multiplicándose para tan laudable fin el número de escuelas. Provincias hay como la de Logroño, por ejemplo, que en pocos años ha aumentado de tal modo, que de 190 que antes tenía cuenta en la actualidad con 337.

Precio medio que han tenido los granos en los mercados de la provincia en la segunda quincena de Marzo.

Mercados.	Trigo		Garban-	
	puro.	Centeno	Cebada.	zos. arb.
Agreda...	40	26	30	30 72
Almarza..	40	30	30	20
Almazán.	35	25	26	30
Berlanga.	34	24	24	24
Burgo de Osma...	35	22	23 66	28
Gómara..	38	27	28	26
Medina...	38	"	28	25
Soria.....	40 50	25	27	30
Precio medio en toda la provincia. . . .	37 12	25 57	27 08	26 71

A LOS MAESTROS.—Por circular de la Junta de instrucción pública de esta provincia se previene á los Maestros que no lo hubiesen verificado, la pronta remision de sus respectivas hojas de servicio, á fin de que no se perjudiquen en el derecho que les corresponda para la clasificación correspondiente.

## SECCION DE ANUNCIOS.

EN EL DIA 15 DE MAYO PROXIMO, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en subasta pública estrajudicial la venta del bosque carrascal llamado de San Martín, sito en término de Santa María del Prado, á dos leguas de Almazán, y propio del Excmo. Sr. Conde de Altamira; cuya subasta se celebrará bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y de que podrán enterarse antes las personas á quienes interese, dirigiéndose al Administrador apoderado de S. E. Don Felipe Rodrigo domiciliado en Berlanga de Duerro. La subasta se

verificará en Almazán ante el Don Felipe Rodrigo, y en la habitación que el mismo ocupa en el palacio que en dicha villa también pertenece á S. E.

## EL IMPERIO DEL ORO,

Novela original

DE DON JOSÉ GÓMEZ DIEZ.

### PROSPECTO.

La obra que tenemos el honor de anunciar al público es un cuadro social donde se reflejan al vivo las costumbres de esta época. La mano que ha trazado este cuadro es bastante conocida de nuestros lectores para que ahora nos entretengamos en encomiarla.

Permítasenos decir, sin embargo, que el argumento de esta obra se desarrolla con tipos admirables en un largo espacio de tiempo, y presentando al lector muchas épocas y diversos países de la tierra. Sus escenas principales, aunque de esta época, se presenta revestidas de ese tinte maravilloso que tan poderosamente embarga el ánimo de los lectores, sin que por eso se falte en lo mas mínimo á la propiedad y á la verosimilitud. La fábula de esta obra es tan rica, que cualquiera de sus incidentes bastaría para entretener muchas entregas y aun llenar muchos volúmenes. *El Imperio del Oro* es, en fin, una obra tan instructiva como agradable, tan profunda como recreativa.

El pensamiento que en ella domina es presentar la sociedad del siglo XIX tal como es, en todas sus esferas y con todas sus pretensiones filosóficas y políticas, dando la solución á muchos problemas que hoy absorben la atención pública.

Los que quieran honrarnos con su confianza verán que nuestros hechos escuden á nuestras palabras; porque á diferencia de otras empresas, como el público lo sabe ya, ofrecemos mucho menos de lo que damos.

La empresa de *Las Glorias Españolas* tiene adquirida fundada esperanza de que satisfará los deseos del público: el exacto cumplimiento de sus deberes y el afán con que siempre ha tratado de complacerle son una garantía para esta creencia.

Desde la primera publicación que emprendimos, hasta la presente, nuestro único deseo ha sido siempre servir puntualmente los pedidos y terminar todas las obras que ha dado á luz esta Biblioteca. Los hechos confirmarán esto mismo en lo sucesivo.

### PARTE MATERIAL.

*El Imperio del Oro* se publicará por entregas de 16 páginas, á real cada una, repartiendo á los suscritores cada cuatro entregas una preciosa lámina dibujada y grabada por los mejores artistas de la corte. Al principiar la publicación regalaremos á los que nos honren la portada de la obra con el retrato del autor, siendo esta obra uno de los mejores grabados que han aparecido en España. Cada semana publicaremos dos entregas por lo menos.

Se suscribe en esta Ciudad en la Librería de Rioja.

## DENTISTA.

En esta ciudad se halla el profesor dentista D. Manuel Carénas, que tan acreditado es en España; trabaja en todo lo que tiene relación en el ramo de este arte, por todos los sistemas conocidos en España y en el Estranjero; y en su gabinete se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas, medicamentos y dientes que coloca por el nuevo método en el Caoutchuc, saliendo responsable por espacio de 20 años; cura todas las enfermedades de la boca ó inmediaciones.

Vive calle del Collado núm. 74 en la que estará por 15 días.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píjulas de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

- 1ª De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
- 2ª De la **manera de usarias**. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**.—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
- 3ª De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**.—Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado** y otras, **tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)  
Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.